

INMOBILIARIA E.GU.GA.S.A. & ASOCIADOS

Guayaquil, 16 de Marzo del 2010

Señores Accionistas
INMOBILIARIA E.GU.GA. S.A. & ASOCIADOS
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Dando cumplimiento a las atribuciones que la ley me confiere y la obligación que tengo como Comisario Principal, de llevar mi informe referente al ejercicio económico del año 2009 de esta prestigiosa empresa, tengo a bien informar lo siguiente:

La empresa no realizo actividad alguna en todo el periodo 2009 por iniciativa misma de sus accionistas, pero de igual modo se generaron los gastos de cumplir con la Cámara de Comercio, pago de servicios básicos, entre otros impuestos y contribuciones. En este año 2010 se buscaran otras fuentes de ingresos que puedan cubrir mucho más las expectativas generadas al momento de su creación.

En consecuencia, los Estados Financieros del año 2009 han sido elaborados con criterio profesional, es decir, apegados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las leyes tributarias vigentes en el país.

Es todo por cuanto puedo decir en honor a la verdad.


CPA. ALEX VERA MORA
COMISARIO PRINCIPAL

